

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES





MEMORANDO

Bogota, 08-10-2019

N° 20191200570063 ALOCI GSE -120

PARA:

Coronel (RA) Oscar Alberto Jaramillo Carrillo Director General Agencia

Logistica FF.MM

Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares

DE:

Economista. Sandra Nerithza Cano Perez

Jefe De Oficina Control Interno

ASUNTO:

Seguimiento al plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano II

cuatrimestre 2019

Respetuosamente me dirijo al Señor Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Coronel (RA) Oscar Alberto Jaramillo Carrillo, con el objeto de presentarle el Seguimiento al plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano II cuatrimestre 2019, en cumplimiento de la ley 87 de 1993, ley 1474 de 2011, capítulo VI, articulo 73. Decreto 1081 de 2015, Decreto 124 de 2016, Cartilla "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Se anexa el seguimiento de conformidad al formato vigente.

Cordialmente.

SANDRA NERITHZA SANDRA NERITHZA CANO PEREZ CANO PEREZ

Firmado digitalmente por Fecha: 2019.10.08 15:55:36

Economista. SANDRA NERITHZA CANO PEREZ Jefe de Oficina Control Interno

Anexos: Informe y matriz de seguimiento en 9 folios

ROSA GARCIA CHAUX Elaboró: Abog. Rosa Garcia Chaux P. D. Oficina De Control Interno





GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

 Código: GSE-FO-04

 Versión No. 00
 Página 1 de 9

 Fecha:
 29
 01
 2018



FECHA DE INFORME:

08 de octubre de 2019

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

Gestión de Direccionamiento Estratégico – Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

R.E.I MIGUEL ANGEL AREVALO LUQUE

TEMA DE SEGUIMIENTO:

Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano II Cuatrimestre de 2019

NORMATIVIDAD:

Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción - capítulo VI, artículo 73

Ley 1712 de 2014, Transparencia y Acceso a la Información

Ley 1757 de 2015, Rendición de Cuentas

Ley 1755 de 2015, Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias Ley 962 de 2005. Anti tramites.

Decreto 124 de 2016.

Decreto 1081 de 2015, Único del sector de Presidencia de la República.

Decreto 1083 de 2015. Único del sector Función Pública.

Decreto Ley 019 de 2012. Anti tramites.

Directiva Permanente No 10 ALDG - ALOAPII - 110 del 2019: Dar instrucciones sobre la responsabilidad en la Administración del Riesgo en la Agencia Logística de las Fuerzan Militares. Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".

Decreto 1499 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"

Decreto 338 de 2019 "Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción".

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:

De conformidad al Decreto 1081 de 2015 Artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Código: G	SE-FO-04		
Versión No	. 00	P á .	gina de 9
Fecha:	29	01	2018



GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

La oficina de control interno observa en el link https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/plan-de-anticorrupci%C3%B3n-y-de-atenci%C3%B3n-al-ciudadano, que la ALFM cumple con lo establecido en el Decreto 1081 de 2015 de publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en la página web a 31 de enero de 2019 y las modificaciones versión 1 y 2.

Vigencia 2019

A first section of conviga Ademontal Collection (1919). If

If the first section is AAC is the

If the AAC is the convigation of the collection

If the AAC is the convigation of the Collection

If the AAC is the conviction of the Collection

If the AAC is the conviction of the Collection

If the AAC is the conviction of the Collection

If the Collection of the conviction of the Collection

If the Collection of the Collection of the Collection

If the Collection of the Collect

Fuente: Web de la ALFM.

El plan anticorrupción y de atención al ciudadano de ALFM se conforma de los siguientes componentes:

- 1. Gestión del riesgo de corrupción- mapa de riesgos de corrupción.
- 2. Racionalización de tramites
- 3. Rendición de cuentas
- 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- 5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información
- 6. Iniciativas adicionales.

La Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional aporta como soportes de la gestión del plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:

- 1. Reporte de Suit Visión Empresarial.
- En la página web- ALFM se publica el seguimiento para el primer semestre. Link https://www.agencialogistica.gov.co/sites/default/files/attachments/page/INFORME

 TRASPARENCIA I SEMESTRE 2019 - ALFM_0.p.
- 3. Acta de actualización Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de fecha 30-08-2019
- 4. Oficio No.20193000014531 ALSGAS-300 de fecha 22-02-2019 con el cual la ALFM remite al Secretario de Transparencia, Presidencia de la República "declaración de compromisos por la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción en ALFM.
- Acta de reunión de coordinación del 08/05/2019 con la asistencia de: Jefe de Control Interno, Jefe Oficina de Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional,

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Código: G	SE-FO-04		
Versión No	. 00		gina de 9
Fecha:	29	01	2018



Coordinador de Atención y Orientación Ciudadana, Profesional de Marketing y Comunicaciones, Profesional de Control Interno,

La oficina de control interno observa que en el componente Iniciativas adicionales, está pendiente de gestionar el numeral (6) de la "declaración de compromisos por la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción" "La Agencia Logística se compromete a intercambiar mejores prácticas de gobierno corporativo que permitan la prevención de actos de corrupción. Responsable: oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional". Asimismo, se observa que esta actividad no ha sido incluida en las dos versiones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

El análisis del seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; adelantado por la Oficina de Control Interno, para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2019, arrojó un porcentaje de cumplimiento del 93%, acorde a los parámetros de la Cartilla de Estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2, en el rango de zona alta (VERDE).

COMPONENTE	% de Cumplimiento
Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	100,00 %
Racionalización de Tramites	100,00 %
Rendición de Cuentas	100,00 %
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	100,00 %
Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	98,00 %
Iniciativas Adicionales	60,00 %
Ponderado	93.00 %

Fuente SVE. 02/10/2019

RANGOS DE CALIFICACION:

00 - 59	ZONA BAJA
60 – 79	ZONA MEDIA
80 - 100	ZONA ALTA

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Código: GS	SE-FO-04		
Versión No	. 00	P á .	gina de 9
Fecha:	29	01	2018



Verificación de los componentes del plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN (100)

En la página web de la Entidad y en la Suite Visión Empresarial, se observa que las actividades planteadas por parte de los líderes de proceso, para dar cumplimiento al plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se han ejecutado al 100%.

La Oficina de Control Interno, evidencio en el informe de *Revisión y evaluación puntos de control y materialización de riesgos Institucionales y Anticorrupción de la ALFM- II Cuatrimestre 2019*, que la efectividad de las actividades de control, establecidos para los riesgos anticorrupción, arrojo un porcentaje de efectividad del 85%.

Teniendo como consecuencia, la materialización del Riesgo "Perdida de víveres en la cadena de suministros" (control: Verificación de los sistemas de información y toma física de inventarios) perteneciente al proceso de Operación Logística, evidenciándose en los faltante determinados en la Regional Amazonia en los Catering BIROC 25, por valor de \$5.088.075 y BALOC 27, por valor de \$33.663.041 de acuerdo al informe de inventarios, correspondiente al mes de junio de 2019 y presentado a la Dirección General con Memorando N° 20194010434563 del 30 de julio. El faltante del BALOC 27 cuenta con Investigación penal, presentada y radicada el 12 de julio de 2019 en la Fiscalía General de la Nación seccional Puerto Asís – Putumayo.

Igualmente, se observó a través de los reportes de la SUITE VISION, que los tiempos de presentación de la información de inventarios, esta para presentar durante todo el mes siguiente, incumpliendo lo establecido en la política de operación de la Entidad (Directiva Permanente N° 11/2019) donde se estipula que la información tiene plazo de presentarse en la herramienta, los primeros 5 días hábiles después del corte del periodo a presentar. En este caso, se debían de tener los inventarios a corte 31 de agosto y en la herramienta se encontraban informes de las regionales a corte 31 de julio. De igual manera, no se evidencio ejecución de la actividad de control para las áreas funcionales de panadería, tostadora de café y raciones de campaña, pertenecientes al proceso.

Para el proceso de Gestión Administrativa y su riesgo "Perdida de combustible", se identificó en su actividad de control "Control mensual de consumo de combustible", que los soportes que presentan de la ejecución del mencionado, no incluyen un análisis o comparativo con un criterio de referencia, que permita determinar si hubo o no perdida de combustible durante el periodo.

Para el riesgo del proceso Gestión Financiera y de acuerdo al mapa de riesgos publicado en la página web de la entidad, se observa que, de los tres controles establecidos en la Suite Visión Empresarial para la mitigación del riesgo, solo se visualiza un control (conciliaciones bancarias), no siendo coherente la información presentada en los dos archivos. Los controles establecidos para el riesgo son, "Las Regionales al cierre del mes deben pasar con saldos mínimos en cuentas Bancarias, Conciliaciones Bancarias y Verificación del proceso de pagos", el cual, para los

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Código: GS	SE-FO-04		
Versión No	. 00		gina de 9
Fecha:	29	01	2018



mencionados, corresponden en la Suite Visión Empresarial a la misma actividad y archivo, siendo esta la presentación de las obligaciones financieras del cuatrimestre evaluado, no siendo coherentes con la descripción del control. No se evidencia la materialización del riesgo, sin embargo, los controles establecidos y sus soportes no son los pertinentes para la verificación del riesgo.

2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES (100%):

Con acta del 30/08/2019 reúne el personal de Grupo de Desarrollo Organizacional y Gestión integral de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional con el fin de analizar y dar viabilidad a las solicitud del proceso de direccionamiento estratégico "ampliar la fecha límite establecida para el 30 de agosto de 2019 toda vez que el proceso de identificación de dichos tramites se está desarrollando en la actualidad"

La oficina de control interno observa en la SVE que el plazo para definir que tramites debe ser objeto de racionalización, fue ampliada a 31 de octubre de 2019. Lo anterior se verificará el cumplimiento en el siguiente periodo.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS (100%):

- a. La ALFM expide la Directiva No. 04ALDG-ALOPII de fecha 8 de febrero de 2019 en la cual imparte las instrucciones y actividades a desarrollar en la audiencia pública de rendición de cuentas.
- b. Se observa publicada el acta No 9 de fecha 29-04-2019 en la cual se informa que la audiencia tuvo una duración de dos horas, transmitida por video conferencia a las sedes regionales del orden nacional.
- c. La oficina de control interno presenta con fecha 3 de mayo de 2019 el informe de evaluación a la audiencia pública en el link.

Https://www.agencialogistica.gov.co/sites/default/files/attachments/page/Informe%20de%20evaluaci%C3%B3n%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%20gesti%C3%B3n%202018.pdf

4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO (100%):

Como estrategia de acercamiento de la Entidad con sus usuarios y/o ciudadanía en general y de parte de ellos hacia la entidad, la ALFM cuenta con un Sistema Nacional de Atención e Información al Ciudadano, el cual comprende una serie de canales que permite a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés en general, expresar sus Peticiones, Quejas, Reclamos. Sugerencias, Denuncias, Consultas y Felicitaciones.

El Sistema de Atención e Información al Ciudadano consta de los siguientes canales:

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Código: G	SE-FO-04		
Versión No	. 00	P á 6 c	gina de 9
Fecha:	29	01	2018



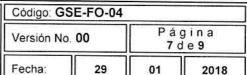
- Puntos de Atención y Orientación al Ciudadano: A través de las Regionales y Oficina Principal los ciudadanos pueden interponer los Derechos de Petición de manera física o verbal, examinar documentación y/o recibir orientación.
- Centro de Atención Telefónico: Atención de lunes a viernes en el horario de 7:30 am a 4:30 pm; por medio del cual agentes de la Entidad orientan de manera efectiva y ágil los requerimientos de los usuarios y/o ciudadanía en general.
- PBX (571) 6510420 al 6510449
- Correos Institucionales
- contactenos@agencialogistica.gov.co: El ciudadano puede registrar todo tipo de solicitudes o manifestaciones.
- denuncie@agencialogistica.gov.co: Los ciudadanos pueden manifestar hechos de corrupción, adjuntando los respectivos soportes.
- Dirección de correspondencia: Calle 95 No.13 08 (Bogotá Colombia). Este servicio se presta de lunes a viernes en un horario de 7:30 am a 4:30 pm.
- Módulo PQRD del Portal Institucional: Formulario virtual que permite registrar un derecho de petición y realizar el seguimiento.
- Chat Interactivo: Canal interactivo donde la ciudadanía en general realiza preguntas en tiempo real a un asesor que se encuentra presto a solucionar todo tipo de requerimiento. Este servicio se presta de lunes a viernes en un horario de 7:30 am a 4:30 pm.
- Encuestas: Trimestralmente se publicarán temas de interés a través de encuestas en el Portal Institucional, las cuales permitirán conocer la percepción de la ciudadanía en general.
- Foros Virtuales: Herramienta que permite proponer un tema a través del portal institucional, donde la ciudadanía participa activamente con sus opiniones, los foros se publican mensualmente y se entrega respuesta consolidada a través del Portal Institucional
- Buzones de Sugerencias: En todas las unidades de negocio a nivel Nacional están ubicados buzones de sugerencia que permiten a los usuarios de los bienes y servicios de la Entidad realizar sus propuestas de mejora. Cada uno de los buzones cuenta con carteleras en la parte superior, donde se evidenciarán las respuestas a las sugerencias depositadas.
- App Móvil: Aplicativo que permite el registro y seguimiento de peticiones, quejas, reclamos y denuncias, desde su dispositivo móvil de una manera sencilla, amigable e inmediata desde la comodidad de la casa, trabajo o del sitio en donde se encuentre.
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Es uno de los mecanismos por el cual se rinde cuentas a la ciudadania. Este evento se realiza anualmente, informando sobre la gestión y resultados de la Entidad, como también de la administración en general; tiene como finalidad generar transparencia, garantizar el ejercicio del control social a la administración pública; inclusión social y ajuste de proyectos y planes de acción de la Entidad si aplica.

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

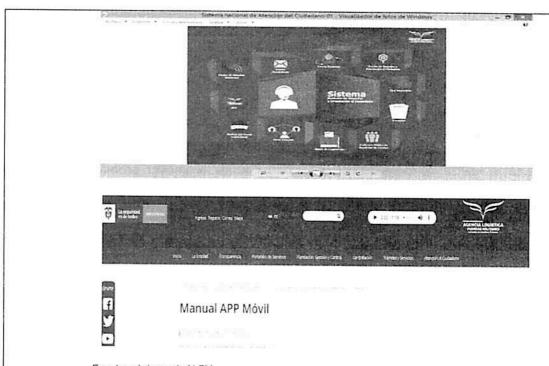


TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL







Fuente: página web ALFM

5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (98%):

De acuerdo a los componentes de los mecanismos para la transparencia y acceso a la información está pendiente la actividad "Revisar las tablas de retención documental TRD, conforme al nuevo modelo de operación y el formato establecido para tal fin".

Por parte del Grupo de Gestión Documental de ALFM se hizo una presentación a los líderes de proceso y personal de apoyo a la gestión, del contenido de la matriz para conformar las Tablas de Retención Documental (TRD) de la Entidad, toda vez que el Archivo General de la Nación ha devuelto las Tablas de Retención Documental (TRD) con observaciones en tres oportunidades, por no cumplir con los requisitos establecidos por la ley 594/00 y los acuerdos expedidos por el Archivo General de la Nación que complementan la ley de archivos.

La última observación está relacionada con la obligación de incluir, en las TRD, las funciones establecidas en el Decreto 1753 de 2017 y la Resolución de grupos de trabajo No. 501 de 2018.

6. INICIATIVAS ADICIONALES (60%):

La ALFM en el mes de febrero de 2019, suscribió <u>la Declaración de Compromiso por la Transparencia, la integridad y la prevención de la Corrupción, por parte del Señor Director General</u>

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Código: G	SE-FO-04		
Versión No	. 00	P á 8 c	gina de 9
Fecha:	29	01	2018



de la ALFM, el Presidente de la Bolsa Mercantil de Colombia y el Secretario de Transparencia, concertando doce (12) compromisos.

A lo anterior se le hizo seguimiento, evidenciándose el cumplimiento a los siguientes compromisos así:

- 1. Se están reportando los casos de Corrupción, por parte de la Oficina de Control Interno (Directiva Presidencia 01 de 2015). (ítem 1 del Compromiso)
- 2. Se establecieron los mecanismos para promover y respaldar las denuncias internas y confidenciales con apoyo del grupo de Orientación Ciudadana. (Ítem 2 del Compromiso)
- 3. Se están realizando todos los esfuerzos para difundir, promover, promocionar la transparencia, cultura de integridad y prevenir la corrupción e igualmente dando a conocer los resultados a través de la realización de la redición de cuentas y se da a conocer los resultados de la misma. (Ítem 3 del Compromiso).
- 4. El Señor Director General de la ALFM, designo como tercero independiente al Señor Rafael Mejía Lopez, Presidente Bolsa Mercantil de Colombia (Ítem 4 del Compromiso)
- 5.Se realizó mesa de trabajo con el Señor Subdirector General de Contratación con el fin de fijar compromisos para fomentar la cultura de transparencia al interior de la Entidad (ítem 5, 7 y 8 del Compromiso).
- 6. La oficina de Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional está liderando el proceso de implementación de la ley de transparencia y acceso a la Información pública, con la participación de todos los procesos (ítem 9 del acuerdo).
- 7.Se realizan mesas de Trabajo con los líderes de Procesos y se rinden los informes mensuales ante la alta dirección y comités de MIPG (item 10 del Compromiso)
- 8. El Jefe de la Oficina Asesora de Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, publico en la pág. web de la ALFM, el informe del primer semestre (ítem 11 del Compromiso)
- 9.Todos los funcionarios de la ALFM, firman juramento del Servidor Público (ítem 12 del Compromiso)

Con respecto al Compromiso 6 "La ALFM se compromete a intercambiar mejores prácticas de gobierno corporativo que permitan la prevención de actos de corrupción", se encuentra pendiente de realizar.

En la SVE se observa que en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se establece como actividad "Implementar el compromiso de integridad y transparencia". Tarea asociada bajo responsabilidad de la Dirección Administrativa y Talento Humano – Grupo Administración y Desarrollo del Talento Humano: diligenciar por parte del personal de la Entidad "formato compromiso", a la fecha y de acuerdo cronograma establecido para el mes de septiembre se llevó a cabo esta actividad en la Oficina Principal.

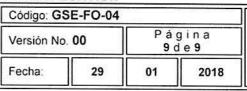
Está pendiente de llevar a cabo la firma del compromiso por parte de las once (11) Regionales.

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL





OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

SUGERENCIAS

Se sugiere a la Secretaria General Dirección Administrativa y Talento Humano- Grupo Administración y desarrollo del Talento Humano finalizar la actividad de consolidar el compromiso anticorrupción que debe ser firmado por todos los servidores públicos de ALFM.

Secretaria General - Dirección Administrativa y Financiera, Subdirección de Operaciones Logísticas analizar la efectividad de los puntos de control identificados en la matriz de riesgos de corrupción.

Se sugiere a la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional presentar las propuestas de mejores prácticas de gobierno corporativo que permitan la prevención de actos de corrupción.

SOPORTES DE LA REVISIÓN:

Matriz de seguimiento al Mapa de Riesgos Institucionales y Anticorrupción - Reporte de tareas Suite Visión, página web de la entidad www.agencialogistica.gov.co. Página web del Departamento Administrativo de a Función Publica

> SANDRA NERITHZA Firmado digitalmente por SANDRA NERITHZA CANO PEREZ CANO PEREZ Fecha: 2019.10.08 14:38:24 -05'00'

Economista. SANDRA NERITHZA CANO PEREZ Jefe Oficina de Control Interno

ROSA GARCIA Fernado deplatementa con BOSA CARCIA CINTUR CHAUX Fesha 20:3 10 08 14 12 37 CHAUX

Elaboró: Abogada Rosa Garcia Chaux Profesional de Defensa

Revisó: REICaimen Autois Than an ann ann an Autois Pulido Mendez

Carmen Aurora Pulido Mendez

Asesora de Defensa

Actividades Programadas				
Actividades Programadas		SEGUIMIENTO 1 OFICINA DE CONTROL INTERNO	FICINA DE CONT	ROL INTERNO
	Actividades Cumplidas	RESPONSABLE	% Avance	OBSERVACION
Revisar y divulgar el Manual de Administración de Manual de Administración de Riesgos y Resgos de la Agencia Logística de las Fuerzas política revisada y divulgado mediante canales Miltares	Manual de Administración de Riesgos y política revisada y divulgado mediante canales de comunicación disponibles	Oficina Asesora de Planeación Grupo de Comunicaciones Estrategicas y Mercadeo	100%	El Manual de Administración del Riesgo actualizado en Julio de 2019 versión 08. matriz para identificarlos. Se envio mediante correo electronico de fecha 08 de julio de 2019, para conocimiento de todos los funcionarios, publicado en la SUIT VISION EMPRESARIAL. y la Intranet de la ALFM en el link. http://10.16.3.251.9090/suiteve/pln/searchers/soa=6&mdl=pln&_sve/vr=80412201908028.ink=1&mis=pln-D-1024;
Revisión con las dependencias para identificar Ai iesgos de corrupción	para identificar Actas de Reunion de Coordinación de revisión de Riesgos.	Oficina Asesora de Planeación Líderes de Proceso	100%	Conforme a la matriz para la identificacion de riesgos, se evidencio la gestion realizada por la oficina asesora de planeacion e Innovacion Institucional al adjuntar al seguimiento, las correspondientes matrices de riesgos de conformidad al nuevo modelo de operación de la Entidad.
justar mapa de resgos de corrupción conforme a 2s resultados obtenidos en la revisión con M ependencias	corrupción conforme a en la revisión con Mapa de riesgos de corrupción actualizado	Oficina Asesora de Planeación Lideres de Proceso	100%	Mapa de riesgos de institucionales y de Anticorrupcion identificados y publicados para conocimiento de la ciudadania a julio de 2019, publicado en el Link: https://www.agancialogistica.gov.co/snas/defautifiles/attachments/page-Mapa95s20defa20Rkasgos95202019.pdf
ublicar en la Pàgina web institucional el Mapa de Mapa de Riesgos Institucional y anticorruccion isesgos Institucionales y/o Corrupción así como las publicado ctualizaciones realizadas durante la vigencia.	Mapa de Riesgos Institucional y anticorruccion publicado	Oficina Asesora de Planeación	100%	Se encuentra publica el mapa de nesgos institucionales y de corrupcion en la WEB de la Entidad la julio de 2019, a traves del Link. Link https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/mapa-de-nesgos-institucionales-y-de-corrupcion-2019
ivulgar la actualización del Mapa de Riesgos de Mapa de Istriucionales y/o Corrupción de la Agencia divulgado ogistica de las Fuerzas Militares	Mapa de Riesgos proceso y/o Corrupción divulgado mediante estrategía de comunicación diseñada Publicación	Oficina Asesora de Planeación	100%	Por medio de Correo electronico del 07.09/2019, se efectua la divulgacion del Manual de Administración del Riesgo actualizado y de la Directiva permanente 011 de fecha 05/07/2019.
onitorear los Riesgos conforme a las políticas Monitoreo stablecidas	Monitoreo realizado en la herramienta destinada para tal fin	Lideres de Proceso	100%	De conformidad al monitoreo de los nesgos por parte de la Oficina de control Interno, se encuentra en un 92,66 % de actividades elecuatrimestre.
Eje ecutar auditoria basada en nesgos aq	Ejecución de las auditorias programadas y aquellas que solicite la Dirección General	Oficina de Control Interno	100%	Mediante Memorando No. 20191200375123 ALOCI-GSE-120 del 4 de julio de 2019, la Oficina de control Interno presento el informe al seguimiento al programa Anual de Auditonas vigencia 2019, lercer bimestre; y mediante memorando N° 20191200501593 ALOCI-GSE-120 de fecha 04-09-2019 del cuarto bimestre:
salizar la evaluación al Mapa de Riesgos de Informe de seguimiento publicado orrupción	forme de seguimiento publicado	Oficina de Control Interno	100%	Se efectuo seguimiento en el mes de septiembre de 2019, evaluación al mapa de nesgos de corrupción de la Entidad, mediante "Informe revisión y evaluación puntos de Control y materialización de Riesgos Insitucionales y Anticorrupción donde se evidenció la materialización de un riesgo de corrupción - "Perdida de viveres en la cadena de suministro".

	SEGUIMIENTO 1 OF	IMIENTO 1 OFICINA DE CONTROL INTERNO	The second secon
olidas	RESPONSABLE	% Avance	OBSERVACION
s procedimientos	Grupo Atención y Orientación Ciudadana. Oficina Asesora de Planeacion e Innovación institucional- Direccionamiento Estrategico	100%	mediante correo electronico enviado por el Jete de Planeacion e Innovacion Institucional, identifico que el tramite de mayor riesgo de corrupcion hace referencia a la solicitud de Creditos, el cual se encuentra suspendido en la Web de la Entidad.
de Trámites	Oficina Asesora de Planeacion e Innovacion Institucional- Direccionamiento Estrategico	100%	se recibio correo electronico del 12 de abril de 2019, por el Jefe de la Oficina de Planeación, del reporte al D.A.F.P la estrategia de racionalizacion de tramites en el SUIT.
de la estrategia ntes definida y	Comunicaciones Estralegicas	100%	Se evidencio en la pagina web de la entidad en el siguiente link se divulgo la estrategia de Racionalizacion de tramites. https://www.agencialogistica.gov.co/sites/default/files/attachments/page/Plan%20Anticorrupc/%C3%B3n%20d/%20de%20Atenci %C3%B3n%20al%20al%20ciudadano%202019.pdf
Estrategia de	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional- Direccionamiento estrategico	100%	Se evidenció mediante correo electronico, enviado por el jefe de planeación e innovación institucional, donde se eliminó en el SUIT el tramite de solictud de creditos de libre inversión por no cumplir con los requisitos de la Resolución 1099 de 2017.
umplimiento de 3n de Tramites	Oficina de Control Interno	100%	Mediante informe de seguimiento al primer semestre de 2019, el 08-07-2019, la oficina de control interno realizo la verificación al seguimiento de la información subida en la SUIT, la cual se puede consultar en el link. Introps://www.agencialogistica.gov.co/sites/default/files/attachments/page/informe%20de%20Seguimiento%20SUIT%20%28%20Si stema%20%C3%9Anico%20de%20T-%C3%A1mlles%20%29%20pmer%20Semestre%202019.pdf

ogenica : 2019 - Vigencia : 2019 - Forba de Publicacion: septiembre de 2019 - Componente I. Gestión del Riesgo de Corrupción - Rendicion de Cuentas - Contra a 31 de agosto de 2019	Rendicion de Cuentas	SEGIIMIENTO 1 DEICINA DE CONTROI INTERNO	STATE OF CONTRACTOR	POLINTEDNO
Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	RESPONSABLE	% Avance	OBSERVACION
Revisar la Politica de Rendición de cuentas expedida in noviembre de 2017	^a Acta de Revision de la política	Grupo Atención y orientación Ciudadana Oficina asesora de planeación	100%	Mediante Directiva transitona N°. 4. de fecha 8 de febrero de 2019, se imparten Directrices generales para la preparación y desarrollo de la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía — APRC Gestión 2018. en la intranet en el link de Gestion Documental https://infranet.agencialogistica.gov.co.
Yivulgacion y ejecucion del evento Rendicion de Juentas.	Dar a conocer la actividad en la pagina web, redes sociales y medios internos de la Entidad. Actas y videos de Audiencia Publica de Rendicion de Cuentas.	Comunicaciones Estratégicas. Oficina de Tecnología. Grupo de Atencion y Orientacion Ciudadana.	100%	se publicò invitacion a la Audiencia de Rendicion de cuentas en el link: https://www.agencialogística gov.co/es/pagina/invitaci-n-rendici-n-de-cuentas-Q, https://www.agencialogística gov.co/es/node:63947/chart-results
structurar el Plan estrategico de marketing y Plan de Comunicaciones Estratégicas lomunicaciones	y Plan de Comunicaciones Estratégicas y Mercadeo, aprobado y divulgado	Grupo de Comunicaciones Estratégicas	100%	Plan de Marketing y Comunicaciones Version 9 de fecha 12-06-2019, publicado en la Suit Vision Empresarial
jecutar el Plan estrategico de marketing y comunicaciones.	y Informe del estado de cumplimiento del Pian de Comunicaciones Estratégicas y Mercadeo	Grupo de Comunicaciones Estratégicas y mercadeo	100%	En el Seguimiento al plan de cominicaciones I Trimestre-PLAN DE MITIGACION DE RIESGOS 2019, registra en el seguimiento de informe de cumplimiento al 100% de las actividades planificadas para el primer trimestre publicado en la Suite Vision en el link: http://10.16.3.251.9090/suiteve/pln/pln/soa=40&mdl=pln&_sveVrs=804920190514&float=t&pintd=18887&id=1661
onsolidar el informe de Gestion de la vigencia imediatamente anterior	Gestion de la vigencia Informe de Gestion publicado en el portal web	Oficina Asesora de Planeación	100%	ALFM informa a través de diapositivas la gestión de la vigencia 2018, publicada en el Link. https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/vigencia-2018-5
dministrar y fortalecer el uso de redes sociales obre la gestion de la Agencia Logistica de las uerzas Miltares.	Historial twitters, publicaciones facebook, videos, portal web	Oficina de Tecnología Oficina Asesora de Planeación Oficina Atención y Onentación Cindadana	100%	Se evidencia la publicacion de noticias en las redes sociales, reportando 2092 seguidores en facebook, y 964 en twitters.
iseñar como instrumento de evaluación, una nouesta la cual contribuya a conocer la percepción la forme de resultados de medición a los asistentes a la Audiencia Pública de endición de Cuentas.	Informe de resultados de medición	Oficina de Control Interno	100%	Teniendo en cuenta que la rendicion de cuentas de la Entidad, se realiza una vez al año, el Informe de evaluacion Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Gestión 2018, sedel 3 de mago 2019, se rindio el informe, publicado en la pagina web de la
ealizar seguimiento al Componente de Rendición Informe de seguimiento 3 cuenta.	Informe de seguimiento		100%	https://www.agencialogistica.gov.co/sites/default/files/attachments/page/informe%20de%20evaluaci%C3%B3n%20rendici%C3%B8https://www.agencialogistica.gov.co/sites/default/files/attachments/page/informe%20de%20de%20corentas%20gesti%C3%B3n%2020t8.pdf

Agencia Logistica de las Fuerzas Militares. Vigencia : 2019 Fecha de Publicacion: septiembre de 2019 Componente IV. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	al Ciudadano			
Corte a 31 de agosto de 2019		SEGUIMIENTO 1 OFICINA DE CONTROL INTERNO	CINA DE CONTR	
Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	RESPONSABLE	% Avance	OBSERVACION
Revisar la politica de servicio al ciudadano y /o cliente en los principales canales de atención para Acta de Revision de la política garantizar la calidad y cordialidad en la atención al Acta de Revision de la política mismo.	cta de Revision de la política	Grupo Atención y orientación Ciudadana	100%	Se evidenció la publicación de la política de servició al ciudadano en el link de la pagina web https://www.agencialogistica.gov.co/sites/default/files/attachments/page/Politica%20de%20servicio%20al%20Ciudadano.pdf
Actualizar la caracterización de usuarios de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, conforme a los Caracterización de usuarios actualizado y llenamientos establecidos en la Guía de Gobierno en Linea con el fin de proponer acciones de mejora en el publicado servicio al ciudadano	aractenzación de usuarios actualizado y ublicado	Grupo Atención y orientación Ciudadana	100%	La caracterizacion de usuarios se encuentra publicada en el Link: https://www.agencialogística.gov.co.es/paginalo-2019-3; https://www.agencialogística.gov.co/sites/default/files/attachments/page/CARACTERIZACION% publicada el 05-08-2019
Publicidad de las herramientas existentes de participación así como la busqueda de nuevos Evidencias de las canales de comunicación para dar a conocer los comunicación realizadas servicios brindados.	videncias de las actividades de omunicación realizadas	Grupo Atención y orientación Ciudadana	100%	Se encuentra publicado en la pagina de la Entidad. Tas herramientas para la participacion ciudadana link. transparencia y Atencion al. Ciudadano: tips://www.agencialogistica.gov.co/pagina/sistema-nacional-de-atenci%C3%B3n-e-informaci%C3%B3n-al-ciudadano.
Incoporar en el programa de bienestar e incentivos Informe sobre aplicación del Programa de estrategias que destaquen el desempeño de los incentivos funcionarios y participación de la comunidad.	nforme sobre aplicación del Programa de ncentivos	Grupo Atención y orientación Ciudadana Grupo Talento Humano	100%	Se evidencia el acta y fotos de la postulacion en cada dependencia y eleccion de los funcionarios figura del trimestre, destacando el buen desempeño, otorgando un día de permiso como incentivo.
Desarrollar el componente de Servicio al ciudadano en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) Regista Gestionar la asistencia a las capacitaciones Servicio programadas por el Programa Nacional de Servicio pNSC al Ciudadano (PNSC)	io al ciudadano n (PIC) capacitaciones Servidores de la ALFM capacitados por el nal de Servicio pNSC	Grupo Atención y orientación Ciudadana Grupo Talento Humano	100%	De conformidad con lo reportado en la SVE, se encuentra en ejecucion el contrato 001-131-2019 con la Universidad Nueva Granada.
Evidenciar el registro, gestión y control de las PORD Informes de PORD allegadas a la Entidad	nformes de PORD	Grupo Atención y orientación Ciudadana Direcciones Regionales Grupo Redes de valor	100%	la Oficina de Atencion y Onentacion al Ciudadano rindio los informes mensuales y trimestrales, publicado en la pagina web de la Entidad. https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/1010-informe-de-peticiones-quejas-reclamos-denuncias-y-solicitudes-de-activides-de-activides-de-activides-de-activides-de-activides-de-activides-activide
Realizar piezas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de Registro de la actividad realizada los ciudadanos.	kegistro de la actividad realizada	Grupo Comunicaciones	100%	En la pagina web de la Entidad se encuentra el registro de la actividad, atravez del Link. https://www.agencialogistica.gov.co.es/listado-noticias?page=1 https://www.agencialogistica.gov.co/noticia/valores-del-servicio-p- blico y en la red social facebook
Aplicar encuestas de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta Encuestas de satisfacción institucional, criterios de claridad y lenguaje y el servicio recibido.	ncuestas de satisfacción	Grupo Atención y orientación Ciudadana	100%	En la SVE se evidencia la publicación de las encuestas, en el link littes www. agencialogistica gov co es pagna encuestas o 2019.0 La medición de las encuestas se realiza en el informe PQRDS mensual, el cual se encuentra publicado en la pagina web de la Entidad en E41.

Agencia Logistica de las Fuerzas Militares Vigencia : 2019 Fecha de Publicacion: septiembre de 2019 Componente V. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Corte a 31 de agosto de 2019

		SEGUIMIENTO 1 OFICINA DE CONTROL INTERNO	FICINA DE CONTI	ROL INTERNO
Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	RESPONSABLE	% Avance	OBSERVACION
Seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712, Decreto Reglamentario 103 del 20 de enero de 2015, Resolución No. 3564 de 2015 MinTIC y el indice de transparencia Institucional	Informe de la Seguimiento	Oficina de Control Interno	100%	De conformidad a lo establecido en la normatividad vigente y el plan de accion de la Oficina se realiza una vez al año. lo cual se realizó mediante el Memorando N° 20181200317533 del 31 de diciembre de 2018, presenta a la Direccion general el informe correspondiente al seguimiento y evaluacion al cumplimiento de la ley de tranasparencia para la vigencia 2018. Informe que se puede consultar por en el Link.https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/alicance-informe-de-seguimiento-vigencia-2018.
Actualizar y socializar la Politica Editorial a los usuarios y editores de contenidos del portal WEB e Política editorial aprobada y divulgada Intranet, , enfatizando en la importancia de la publicación y actualización de la información.	Politica editorial aprobada y divulgada	Oficina TICS -Grupo de Comunicaciones Estratégicas	100%	en esta vigencia se realizò la actualizacion mediante Directiva Permanente N°. 3 del 25-02-2019 se da los lineamientos editorial portal. Web e Intranet se encuentra publicada en la pagina web en el link: https://www.agencialogistica.gov.co/sites/default/files/attachments/page/DIRECTIVA%20PERMANENTE%20LINEAMIENTOS%2.0EDITORIALES.PDF
Actualizar la información publica en la Página web relacionada con la gestion de cada proceso (articulo Actas de revision con el líder de proceso 11 ley 1712).	Actas de revision con el lider de proceso	Grupo de Comunicaciones Estratégicas Webmaster	100%	Se realiza actualizacion de la informacion correspondiente al link de transparencia según lo requerido en la matriz de cumplimiento esta informacion se puede consultar en la siguiente direccion. https://www.agencialogistica.gov.co.es/pagina/matriz-de-cumplimiento
identificar y crear nuevos. Datos Abiertos en la Agencia Logistica para ser publicados en el portal Cumplir con el criterio GEL de Datos Abiertos www.datos.gov.co.	Cumplir con el criterio GEL de Datos Abiertos	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y Oficina TICS	100%	
Divulgacion de datos abiertos (articulo 11 Ley 1712): Actualizar y mantener los sets de datos abiertos en a Página WEB y en el portal www.datos.gov.co. Publicación de los datos Abiertos de la conforme a la información suministrada por la Oficina Entidad, en el portal de Datos Abiertos y en la Je Planeación. Realizar Campaña de Socialzación sobre el tema de Jatos Abiertos	Publicación de los datos Abiertos de la Entidad, en el portal de Datos Abiertos y en la Página WEB.	Oficina TICS	100%	En el catalogo de datos se encuentran 9 datos abiertos, actualizado el 12 de marzo de 2019, publicado en el link https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/21-publicaci-n-de-datos-abiertos
Revisar el procedimiento de las PQRS conforme a la Acta de Revision del procedimiento normatividad vigente	Acta de Revision del procedimiento	Grupo de Redes De Valor Grupo Atención y Orientación Ciudadana	100%	Conforme al procesos de modernización y reestructuración de la Entidad, el grupo de atención y crientación al cudadano, actualitizo sus procedimientos enmarcados en el proceso de Gestion de Redes de Valor. Lo anterion evidenciado en la plataforma SUITE VISIÓN EMPRESARIAL.
Elaborar el plan de servicio al Ciudadano	Plan de servició al ciudadano	Grupo Atención y Onentación Ciudadana	100%	se encuentra publicada en la pagina de la Entidad en el link: https://www.agencialogística.gov.co/es/pagina/plan-de-servicio-al- ciudadano
Seguimiento a las actividades del plan de servicio al Reporte de ejecucion de actividades Siudadano	Reporte de ejecucion de actividades	Grupo Atención y Orientación Crudadana	100%	se encuentra publicada en la SVE en el link http://10.16.3.251.9090/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln&_sveVrs=804920190514&link=1&mis=pln-D-1024

	central documental de la ALFM. de la ALFM.	Lideres de proceso	100%	se encuentra publicado en la pagina web de la Entidad, en la version. 2 https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/inventarto- documental
Revisar y actualizar el registro de activos de Registro de activos información actualizados información	ctivos información actualizados	Grupo Gestión Documental Lideres de proceso	100%	se encuentra actualizado en la pagina web en el link tranparencia: https://www.agencialogística.gov.co/es/pagina/102-registro-de- activos-de-informaci-n
Seguimiento et programa de Gestion Documental Acta de seguin	Acta de seguimiento al programa	Grupo Gestión Documental	100%	Se encuentra publicado en la pagina web de la Entidad https://www.agencialogística.gov.co/es/pagina/inventario-documental
Revisar y Actualizar el cuadro de Clasificación Cuadro de Documental	e clasificación documental	Grupo Gestión Documental Lideres de proceso	100%	el cuadro de clasificacion documental se encuentra publicada en https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/cuadro-de- clasificacion-documental
Presentar el indice de información clasificada y Documento que contiene el reservada incluyendo el fundamento constitucional o información clasificada y reservada legal	Documento que contiene el indice de información clasificada y reservada aprobado	Grupo Gestión Documental Lideres de proceso	100%	el indice de informacion clasificada y reservada se encentra aprobado por el comite. Se encuentra publicado en la pagina de la entidad el 01-03-2019 en https://www.agencialogistica gov.co/es/pagina/indice-de-informaci-n-clasificada-y-reservada
Revisar las tablas de retención documental TRD, conforme al nuevo modelo de operación y el formato Acta de revision de TRD establecido para tal fin	on de TRD	Grupo Gestión Documental Lideres de proceso	%09	La Direccion Administrativa, - Grupo de Gestion Documental de la Entidad, atraves de las mesas de trabajo realizadas con los integrantes del Comité del proyecto de inversión de Gestión Documental, envió el Formato de recolección de información y las Tablas de Retención de la Entidad, para el levantamiento de la información de sub aireas, de conformidad al Decreto 1753 de 2017 y la Resolución de grupos de trabajo No. 501 de 2018, sus procedimientos y registros de las actividades ejecutadas diariamente, las cuales deben quedar identificadas en las TRD de cada dependencia, de conformidad con las observaciones efectuadas por el Archivo General de la Nación.
Elaborar el esquema de publicación de documentos Esquema de publicación	publicación	Grupo Gestión Documental Lideres de proceso	100%	se encuentra publicado el 01-04-2019 en el link: https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/104-esquema-de-publicaci-n-de- informaci-n
Analisis y viabilidad de estrategias para el ingreso y uso de la pagina web de la Entidad para la poblacion Documento co discapacitada, de acuerdo a la caracterización de usuarios de la ALFM	Documento con la estrategia analizada	Oficina TICS Grupo atención y Orientación Ciudadano Gestión de innovación y Redes de	100%	En la pagina web de la Entidad en el link de Transparencia 12. Accesibilidas web. 12,1 Accesibilidad en medios electronicos para la poblacion en situacion de discapacidad visual publicada el 21 de agosto de 2019. https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/atenci%C3%B3n-preferencial-para-poblaci%C3%B3n-vulnerable mediante información presentada a la Direccion General se presento estrategias para la inclusion de la poblacion en condicion de vulnerabilidad.

Agencia Logistica de las Fuerzas Militares				
Vigencia : 2019 Fecha de Publicacion:septiembre de 2019				
Iniciativas Adicionales			200000	
Corte a 31 de agosto 2019				
		SEGUIMIENTO 1 OFICINA DE CONTROL INTERNO	TICINA DE CONTE	OL INTERNO
Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	RESPONSABLE	% Avance	OBSERVACION
Implementar el compromiso de integridad y transparencia	V Compromiso firmado	Gestion del Talento Humano lideres de proceso funcionarios de la ALFM	%09	De acuerdo a cronograma establecido para el mes de septiembre se llevo a cabo el diligenciamiento del compromiso por parte de los funcionarios de la Oficina Principal, pendiente el diligenciamiento por parte de las once (11) Regionales.